MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ
Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero
Telefax: 0530-25038

Cecilio Báez, 15 de setiembre de 2022

Señor:
NESTOR FRANCISCO LÓPEZ PANIAGUA
CHARLOT
Oferente

Ref: Adjudicación CD ALMUERZO ESCOLAR ID 417.069

Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de Dr. Cecilio Báez, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR** en la cual su empresa ha participado como OFERENTE;

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, y conforme Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, ha sido adjudicada la empresa CHARLOT de Néstor Francisco López Paniagua, por cotizar el precio más bajo y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en la carta de invitación del presente llamado, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus disposiciones reglamentarias, y según disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad de Dr. Cecilio Báez, periodo fiscal 2.022

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Dr. Cecilio Báez
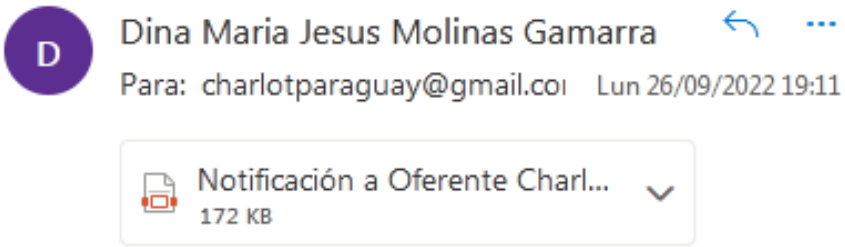
Municipalidad de Dr. Cecilio Báez U.O.C.